

15/11/2015

Vallenar: Fiscalía formalizará este lunes causa por el delito de femicidio

La Fiscalía de Atacama ordenó diligencias investigativas luego de la muerte de una mujer en Vallenar, quien sufrió heridas cortopunzantes de parte de su pareja las cuales le causaron la muerte en el Hospital Provincial del Huasco.

Los antecedentes del caso los entregó el fiscal jefe de esta comuna, Alejandro Vidal Baeza, quien informó que la información recabada respecto del delito indica que pasado el mediodía de este domingo el imputado llegó hasta un retén de



Carabineros de Vallenar para entregarse entregando escasos antecedentes de su actuar. “Al concurrir el personal policial a la vivienda donde el imputado y víctima mantienen su actual residencia, ubicada en calle Maipú del sector Baquedano, encontraron el cuerpo de Julia Poblete Ramírez (33) tendido en la cama aún con vida y con lesiones de arma blanca, razón por lo que fue trasladada de urgencia al Hospital Provincial donde a pesar de los esfuerzos médicos perdió la vida”, indicó.

El fiscal agregó que el autor del femicidio, quien tenía una convivencia de más de 15 años con la víctima, fue detenido y será formalizado este lunes en el Juzgado de Garantía de la mencionada comuna. Agregó el fiscal que el imputado mantenía dos órdenes de detención vigente por los delitos de lesiones leves en VIF y desacato, además de una prohibición de acercamiento a la mujer fallecida.

Sobre la investigación el Alejandro Vidal indicó que se logró recuperar el arma que el imputado habría utilizado en el delito, la cual fue incautada como medio de prueba para la investigación del caso.

600 333 0000
CALL CENTER

FISCALIA NACIONAL
GENERAL MACKENNA 1369